



## Listado de requisitos para transportistas al ingresar a planta

Tarjeta verde.  
Casco, botines, antiparras de seguridad y chaleco refractario.  
Última patente paga.  
Seguro del camión contra terceros (póliza) + recibo de pago + clausula de subrogación de chasis y acoplado a favor de la planta.  
Verificación técnica vehicular.  
Cubiertas en condiciones (no lisas).  
R.U.T.A (registro único de transporte automotor).  
Rueda de auxilio.  
Cinturón de seguridad.  
Bocina de retroceso.

### Si el chofer es empleado:

Orden de carga firmada.  
Documento de identidad.  
Registro de conducir habilitante para la cat. del vehículo que conduce.  
A.R.T.(Pago mensual y nómina de empleados original o copia con firma de la compañía).  
Cláusula de no repetición de articulo a favor de la planta.  
Seguro de vida obligatorio (póliza + recibo con nómina de personal en la cual figure el chofer).  
Form. afip 931 y el Form. 107 o tira bancaria correspondiente al periodo fiscal vigente.  
Seguro accidente personales por \$250.000 muerte, \$5.000 farmacia , \$5.000 sepelio  
\$250.000 incapacidad total o parcial certificado de afiliación, nomina del personal.  
Libre de deuda sindical.

### Si el chofer es propietario: AUTÓNOMO O MONOTRIBUTISTA

Orden de carga.  
Documento de identidad.  
Registro de conducir habilitante para la cat. del vehículo que conduce.  
Seguro por accidentes personales por \$ 400.000 + recibo.  
Último comprobante de pago de jubilación de autónomos/monotributista.

*Los certificados de cobertura y recibos de pagos de los seguros deben ser emitidos por las compañías de seguros, no aceptándose los emitidos por productores y/o asesores de seguros.*

*El seguro de vida colectivo obligatorio se deberá solicitar a todos los choferes en relación de dependencia más allá de que presenten el seguro de ART.*

**\* Se prohíbe terminantemente el ingreso a planta sin los elementos de protección personal, deberán ingresar con el torso cubierto y pantalones largos, los vehículos con luces bajas encendidas y el conductor con el respectivo cinturón de seguridad puesto. Se deberá respetar todas las normas de transitabilidad vigentes dentro de la planta las cuales se encuentran señalizadas.**